

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE RADIOKI CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día treinta de marzo de dos mil diecisiete, en el local de la empresa ubicado en Agustín Cueva 6-41 y Remigio Crespo, procede a instalarse la Junta de Socios de RadioKI. Cía. Ltda. con la presencia de las siguientes personas: Edmundo Valencia Vintimilla, Johanna Valencia Astudillo y el Dr. Julio E. Aguilar V. con poder notarial de María Paz Valencia Rodas, Amanda Valencia Rodas y Fabian Valencia Astudillo.

Preside la Junta el señor Edmundo Valencia Vintimilla presidente de la Compañía. Se encuentra presente el Gerente Boris Valdivieso.

La junta por unanimidad procede a designar al Dr. Julio E. Aguilar V. como secretario Ad-hoc de esta junta, quien da lectura al orden del día:

1. Confirmación del cuórum e instalación de la Junta de Socios.
2. Informe de Gerencia con sus respectivos Estados Financieros del año 2016.
3. Resolución de la Junta de Socios sobre el destino de las utilidades de años anteriores incluidas las del año 2016.
4. Receso para la redacción del Acta e inmediata aprobación.

Luego de leído el orden del día se procede a su tratamiento:

1. Primer punto del orden del día. El señor secretario constata que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que deciden declararse en Junta Universal.
2. Segundo punto del orden del día. Boris Valdivieso Estrada como Gerente hace uso de la palabra, dando lectura al informe correspondiente al año 2016 en donde se describe la gestión del manejo empresarial de la compañía entregando a los presentes una copia del mismo.

Inmediatamente se procede a entregar a los socios un ejemplar donde constan los estados financieros, los que son explicados por el señor Gerente; se somete a consideración de los socios sin que exista objeciones que cambien su contenido.

Luego de recibir el informe de gerencia y estados financieros la Junta General resuelve aprobar el informe del señor Gerente y los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016 sin observaciones.

3. Tercer punto del Orden del día. Con respecto a las utilidades del 2015 que son 34.041,86, se decide que sean repartidas entre los socios en su totalidad, mientras las utilidades del año 2016 que son 68.972,85, luego de descontar el 5% de Reserva Legal, el remanente se distribuya a favor de los socios en el 50 % y el otro 50 % restante se lo destine a la cuenta Reserva Facultativa para lo que requiera la compañía si luego del Concurso de Frecuencias se obtiene la concesión del Estado.

4. Finalmente, se da un receso para que el señor secretario redacte el acta de esta Junta, luego de lo cual se da lectura y se procede a la firma de los comparecientes, quienes se ratifican en la redacción y resoluciones.



Termina la Junta siendo las 21H00.

Para constancia Firman:



Edmundo Valencia Vintimilla.
PRESIDENTE



Boris Valdivieso Estrada
GERENTE



Johanna Valencia Astudillo



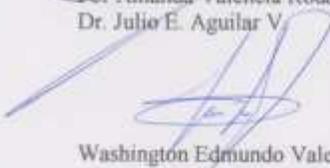
Por Maria-Paz Valencia Rodas
Dr. Julio E. Aguilar V.



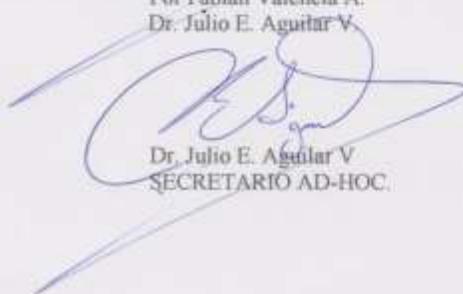
Por Amanda Valencia Rodas
Dr. Julio E. Aguilar V.



Por Fabian Valencia A.
Dr. Julio E. Aguilar V.



Washington Edmundo Valencia



Dr. Julio E. Aguilar V
SECRETARIO AD-HOC.